

Curso 2025-2026

Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL INSTRUMENTO Y A LA VOZ

**Titulación
Grado Enseñanzas
Artísticas Superiores.
Especialidad
Interpretación**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025

TITULACIÓN: Grado Enseñanzas Artísticas Superiores de Música. Interpretación.

ASIGNATURA: Nuevas tecnologías aplicadas al instrumento y a la voz

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza colectiva
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario Música Moderna
Materia	Formación Instrumental complementaria
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	4
Departamento	Interpretación, Teórico
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
Astuy Altuna, Ingartze	Ingartze.astuy@forummusikae.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
Astuy Altuna, Ingartze	Ingartze.astuy@forummusikae.com
Bermejo Romero, Pablo	Pablo.bermejo@forummusikae.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
 CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
 CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
 CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
 CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
 CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
 CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
 CT_09 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
 CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
 CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
 CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
 CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
 CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
 CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

Competencias específicas

-Aplicar herramientas de grabación, edición y procesamiento de audio en contextos interpretativos y creativos, comprendiendo los fundamentos técnicos y artísticos de su utilización.
 -Analizar críticamente el impacto de las tecnologías emergentes en la interpretación, producción y difusión de la música moderna, valorando su influencia estética y profesional.
 -Fomentar la autonomía tecnológica del intérprete, adquiriendo competencias para la resolución de problemas técnicos básicos y la configuración eficiente de equipos y sistemas digitales.
 -Desarrollar una actitud crítica y responsable en el uso de la tecnología musical, considerando aspectos de sostenibilidad, derechos de autor y ética digital.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de analizar con criterio crítico el papel de las tecnologías emergentes en la interpretación, producción y difusión de la música moderna, identificando tendencias, ventajas y riesgos asociados a su uso.
- Resolver de forma autónoma incidencias técnicas básicas, demostrando capacidad para configurar correctamente sistemas de grabación, amplificación y procesamiento digital del sonido.

6. CONTENIDOS

1. Introducción a la tecnología musical aplicada

- Conceptos básicos de audio digital y analógico.
- Equipos y periféricos: interfaces, micrófonos, controladores y monitores.

2. Grabación y edición de audio

- Principios técnicos de la captura sonora.
- Procesos de edición, mezcla y masterización en DAWs.
- Uso de plugins, efectos y procesamiento dinámico.

3. Tecnología aplicada al instrumento y a la voz

- Sistemas de amplificación, efectos y procesamiento en tiempo real.
- Integración de hardware y software en la interpretación en directo.
- Configuración de cadenas de señal adaptadas al instrumento o la voz.

4. Innovación y tecnología en la música moderna

- Herramientas y tendencias emergentes: inteligencia artificial, looping, live coding, sampling.
- Impacto estético y profesional de la tecnología en la creación y la interpretación.

5. Autonomía tecnológica y resolución de problemas

- Configuración y mantenimiento básico de sistemas digitales.
- Diagnóstico y solución de incidencias técnicas comunes.

6. Ética y sostenibilidad en el uso de la tecnología musical

- Derechos de autor, licencias y propiedad intelectual.
- Buenas prácticas digitales y sostenibilidad de los recursos tecnológicos.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a: 11 horas
Seminarios/Masterclass	a: 16 horas
Realización de pruebas	a: 9 horas
Preparación práctica y horas de trabajo del estudiante	b:84 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 120 horas

- La asistencia y participación activa del alumnado en todas las actividades programadas constituye un requisito imprescindible dentro del desarrollo de la asignatura. Todas las sesiones teórico prácticas, seminarios o masterclasses y pruebas, forman parte de las horas presenciales obligatorias establecidas en la planificación docente.
- En consecuencia, los estudiantes deberán permanecer durante la totalidad de dichas actividades, ya que su realización y seguimiento resultan esenciales para la adquisición de las competencias específicas y transversales de la materia, tales como la comprensión crítica del contexto histórico-musical, la capacidad de análisis y la comunicación efectiva de los contenidos trabajados.
- La no asistencia o el abandono injustificado de cualquiera de estas actividades — incluyendo los seminarios/masterclasses— supondrá la pérdida parcial o total de las horas

presenciales correspondientes, pudiendo afectar a la evaluación continua y a la calificación final, conforme a los criterios establecidos por el profesorado y las normas académicas del centro.

8. METODOLOGÍA

La asignatura combina clases teóricas y prácticas orientadas al uso aplicado de las nuevas tecnologías en la interpretación musical. Se empleará una metodología activa y participativa basada en la experimentación con herramientas digitales, el trabajo por proyectos y la resolución de problemas técnicos reales. El aprendizaje se complementará con demostraciones, análisis de casos y actividades en grupo que fomenten la autonomía y la reflexión crítica del estudiante.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación directa** del trabajo en el aula y en las prácticas tecnológicas.
- **Evaluación de proyectos o ejercicios prácticos** individuales y grupales.
- **Pruebas o presentaciones orales** sobre el uso y la aplicación de herramientas tecnológicas.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demuestra dominio básico en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al instrumento o a la voz.
- Aplica con precisión técnicas de grabación, edición y procesamiento de audio en contextos interpretativos.
- Muestra capacidad para configurar y resolver de forma autónoma incidencias técnicas comunes.
- Analiza con criterio crítico el impacto de las tecnologías en la práctica musical moderna.
- Participa activamente en las actividades prácticas y colaborativas, mostrando iniciativa y responsabilidad.
- Evidencia una actitud ética y respetuosa en el uso de recursos tecnológicos y en la gestión de derechos digitales.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la

Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores por las que se regula la Organización y Funcionamiento del curso 2021-2022 en los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, de la Comunidad de Madrid: "La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola.

«Matrícula de Honor»"

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

Cada profesor podrá proponer sus candidatos a Matrícula de Honor. En el caso de que el número de candidatos propuesto supere el de Matrículas de Honor posible, el Seminario de Armonía organizará un examen para adjudicar las correspondientes Matrículas de Honor. El examen consistirá en:

- Entrega de un ejercicio a iniciativa del estudiante que recoja los contenidos mínimos del curso.
- Desarrollo de una obra definida por el Seminario, quien establecerá las pautas (arranque temático, estructura, esquema armónico, formación instrumental, etc.) para su elaboración. Este ejercicio será realizado por cada aspirante en un aula supervisada del centro, con un piano, en un tiempo no superior a 8 horas.

El tribunal de esta prueba constará de todos los profesores de Armonía. La nota será la media aritmética de las otorgadas por cada miembro del tribunal. En caso de existir entre las calificaciones una diferencia de tres enteros o más se descartará la más alta y la más baja.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	70%
Pruebas prácticas evaluativas	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica final:	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica integral (examen escénico)	70%
Informe reflexivo de autoevaluación y progresos	30%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

10.1. Bibliografía general

- **Hosken, D.** (2023). *An Introduction to Music Technology*. Routledge.
- **Collins, N.** (2010). *Introduction to Computer Music*. Wiley.
- **Milstein, J.** (2018). *The Musician's Guide to Recording and Producing*. Oxford University Press.
- **Senior, M.** (2011). *Mixing Secrets for the Small Studio*. Focal Press.
- **Thompson, D.** (2018). *Understanding Audio: Getting the Most Out of Your Project or Professional Recording Studio*. Berklee Press.